

Reunión de la Junta Permanente

Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa una reunión de los vocales entrantes y salientes en esta renovación de ejercicio. Presidió el Sr. Elorza y asistieron los Sres. Campión, Urquijo, Aranzadi, Orueta, Landeta, Bilbao Basterrechea, Zaragüeta, Barandiarán, Armendariz, Aguirre, Fuentes, Esparza, Lezama-Leguizamón, Mujica, Echegaray (B.), Elósegui, Echegaray (C.), Arraiza, Baleztena, Conde de Vilallonga, Chalbaud, Eguren, Allende-Salazar y Apraiz. Avisaron los motivos que les impedían concurrir los señores Ibarregaray, Gortazar, Mendivil y Bandrés, acordándose enviar expresivos telefonemas a los Vocales enfermos señores Eleizalde y Madinabeitia.

Se dió cuenta de una comunicación de la Diputación de Navarra confiando a la Sociedad la extensión del plan de estudios del Congreso de Autonomía que se celebrará en Vitoria en 1924, a las necesidades de Navarra. Igualmente de otra de Sir Alfred T. Davies, Secretario del Ministerio de Educación de Inglaterra anunciando que a mediados del mes próximo dará en Londres su primera conferencia sobre el tema "Mi visita a los Vascos". Se acordó para los días 3, 4 y 5 de Enero el curso que dará en Bilbao el Profesor Bosch Gimpera. Fué decidido también invitar para sucesivas conferencias a los Profesores Obermayer y Gómez Moreno.

Aprobó la Junta el fallo enviado por el Jurado del Certamen de obras teatrales euskéricas, declarando éste desierto por no hallar mérito suficiente en ninguna de las seis obras presentadas.

Se hizo presente la labor de los pensionados de la Sociedad Sres. Ubago y Errea autorizándose la publicación de sus trabajos de acuerdo con los informes de los Sres. Orueta y Mendivil. Se decidió la publicación del Anuario de Eusko-Folklore de 1922 con un voto de felicitación para el Sr. Barandiarán y el grupo de investigadores que dirige en el Seminario de Vitoria, por cuya labor llegan a la Sociedad muestras de interés de varias personalidades científicas extranjeras. También fué presentado a la Junta, próximo a su terminación, el Mapa del País Vasco que dirige el Sr. Montaner y cuya bella ejecución mereció muchos plácemes.

Para el próximo ejercicio de la Sociedad fueron nombrados Vicepresidente el Sr. Urquijo, Tesorero el Sr. Armendariz y Vicesecretario el Sr. Mujica. Se trató del cumplimiento de las conclusiones del Congreso de Guernica, acordándose algunas gestiones inmediatas. La publicación del Proyecto de Estatuto de la Universidad Vasca fué aplazada para oír las observaciones de los Sres. Vocales en la sesión próxima. Se aprobó el informe del Sr. Allende-Salazar para la publicación de un trabajo del P. Malax-Echevarria.

El Sr. Landeta dió cuenta de un proyecto de Escuela Primaria elemental, refiriéndose especialmente al espíritu de la escuela, modo de resolver en ella el problema del bilingüismo, programa de enseñanzas y planos que acompañaba, como también el presupuesto para la instauración de tales escuelas modelo. Insistió en la urgencia de preparar textos euskéricos para las escuelas, designándose para esta labor a los Sres. Zaragüeta, Barandiarán y Mujica.

El Sr. Echegaray (D.B.) presentó una moción encaminada a la publicación de sentencias en materia foral y a fomentar entre los estudiantes vascos el cultivo de las instituciones del Derecho vasco, para lo que se abrirá entre ellos un importante concurso que anunciaremos en breve.

El Sr. Allende-Salazar expuso un plan vasto y detallado para la publicación de historias locales, presentando dos manuscritos referentes a Bermeo propiedad de los Sres. Lezama-Leguizamón y Marchán, autorizando la Junta la iniciación de dicha obra.

Fueron presentados a la Junta por el Sr. Elorza los Sres. Larrañaga e Iriondo que acaban de realizar un viaje por Francia, Bélgica y Alemania comisionados por la Sociedad para el estudio de problemas relacionados con la pesca y que propusieron la celebración en San Sebastián, para Setiembre del año próximo, de una Asamblea dedicada al estudio de tales asuntos. El Sr. Basterrechea representante de la Junta de la correspondiente Sección hizo muy atinadas observaciones acerca del carácter práctico que debe revestir dichas Asambleas y se decidió preparar para la sesión próxima un anteproyecto de la misma.

-----